



Impagos

Las farmacias de Alicante cobran la factura de mayo gracias a un préstamo bancario

El Colegio Profesional ha negociado con una entidad financiera para poder adelantar los casi 55 millones de euros adeudados por la Generalitat

J. HERNÁNDEZ

El Colegio de Farmacéuticos de Alicante (COFA), a través de su entidad financiera conveniada, Banco Santander, ha procedido a adelantar a las farmacias de la provincia el importe correspondiente a la factura de mayo ante el impago de la Generalitat Valenciana. «Es importante poner en valor la relevancia de esta medida, cuyo monto global asciende a 54.592.048 euros. Esto ha sido posible gracias a la unión bancaria del colectivo, y la solvencia tanto del COFA como de su partner financiero», señala en la carta que ha dirigido a los boticarios el presidente de la entidad colegial, Andrés García Mongars, explicando la medida que afecta a 809 farmacias comunitarias.

El conseller de Sanidad, Marciano Gómez, transmitió al sector farmacéutico de la Comunidad el pasado 20 de junio el aplazamiento del pago de los medicamentos de mayo asegurando que la razón era que el Gobierno Central no ha aprobado un Fondo de Liquidez Autonómico extraordinario (FLA). El 30 de junio se hizo la transferencia y las farmacias recibieron el dinero de la liquidación, asumiendo el colegio profesional las cuentas y los gastos que suponía arrancar con esa operación. Las boticas alicantinas realizan mensualmente casi cuatro millones de dis-



Pilar Cortés

Medicamentos en una farmacia de Alicante.

Morosidad

Los proveedores de material médico-quirúrgico reclaman 6 millones

A las farmacias se suman los proveedores de material médico-quirúrgico de la Comunidad Valenciana. La asociación Proquival, integrada en Femeval, solicita una solución urgente a la Generalitat para paliar «una morosidad insostenible» que afecta a un sector esencial para la salud pública. En este sentido, reclaman una deuda cerca-

na a los seis millones de euros a la Conselleria de Sanidad por impagos a empresas proveedoras de material necesario en los quirófanos para operar.

Esta deuda, prosiguen, compromete la viabilidad de unas empresas, en su totalidad de reducido tamaño, que dan amplia cobertura hospitalaria. «Pymes

que prestan un servicio esencial, dado que suministran implantes como prótesis de cadera y rodilla e instrumental a consultativos y personal médico que permiten realizar un buen diagnóstico de las patologías del paciente, lo que conlleva una minoración de costes y la reducción de las listas de espera quirúrgicas».

pensaciones de tratamientos (doce en toda la Comunidad).

En Castellón se ha llevado a cabo una medida similar con búsqueda de financiación privada y las farmacias han cobrado la factura pendiente gracias a un préstamo; mientras en Valencia se ha utilizado un sistema individual diferente.

Aunque Sanidad ya ha asegurado que el retraso solo será de un mes y que a finales de julio se retomará el pago regular de la deuda, existe mucha incertidumbre entre los colegiados. De ahí la reunión de este martes con la Conselleria de Hacienda para conseguir «un compromiso por escrito» que asegure la pronta reanudación de los pagos y la asunción de los intereses por las arcas públicas. García Mongars está en esas negociaciones conjuntas de los tres colegios como presidente del Consejo Autonómico.

Reembolso

El Colegio de Farmacéuticos de Alicante solicitará a la Generalitat Valenciana el reembolso del préstamo y los intereses. «Lo que no es sostenible para ninguno son los intereses. Es decir, lo que supone esa carga financiera y en eso estábamos pendientes de que nos dieran una salida en la reunión de Hacienda», explica.

«Lo que nos trasladaron es que cuando llegue el dinero del FLA nos liquidarían, o del préstamo que van a pedir a los bancos (1.816 millones) pero, mientras, no hay otra forma de abonar esa factura. Lo que hemos buscado es una financiación externa. Salimos de esa reunión con el compromiso de que esto se abonará y que se está habilitando la forma técnica para poderse hacer». Una vez que dispongan de liquidez, el compromiso de la administración autonómica, insiste, es retomar el dinero. Es decir, que tienen que devolver a las entidades colegiales y las farmacias lo adelantado por el préstamo y los costes de los intereses, que dependerán de cuándo el Consell liquide la factura. ■